



I. A. N° : 78 /2016.  
ARICA, 06 de Mayo de 2016.-

**VISTOS:**

- Instrucción Alcaldicia N° 40 de fecha 17.03.16, que autoriza a los funcionarios a asistir a los Diplomas UTA.
- Instrucción Alcaldicia N° 33 de fecha 10.03.16, que modifica las fechas de los Diplomas UTA.
- Instrucción Alcaldicia N° 184 de fecha 03.12.15, que invita a los funcionarios a postular en los Diplomas que dictará la Universidad de Tarapacá.
- Trato directo entre la Universidad de Tarapacá y la Academia de Capacitación SUBDERE para el curso denominado "Diplomas en Administración de Programas y Proyectos Productivos Municipales".
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353, de fecha 31 de Marzo del 2015, que delega atribuciones al administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde", se dicta la siguiente Instrucción Alcaldicia :

**INSTRUCCIÓN ALCALDICIA**

**MODIFIQUESE** la Instrucción Alcaldicia N° 40, que autoriza a los funcionarios municipales de las diferentes calidades contractuales, que se señalan a continuación para asistir a los DIPLOMAS "**ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS**" y "**GESTIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO EN EL AREA PRODUCTIVA MUNICIPAL**", que dicta la Universidad de Tarapacá en la Escuela Universitaria de Administración y Negocios (ESUN), ubicada en calle Cardenal Caro N° 348, en el sentido que se modifican las últimas fechas.

**DONDE DICE:**

N°	NOMBRE DEL DIPLOMA	INICIO	DÍA	FECHAS	HORARIOS	HORAS
1	ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS MUNICIPALES  (52 horas)	18/03/16 (Viernes)	Viernes	18/03	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves	24/03	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves	31/03	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Viernes	01/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves	07/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Viernes	08/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves	14/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Viernes	15/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
2	GESTIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO EN EL AREA PRODUCTIVA Y MUNICIPAL (48 horas)	08/04/16 (Viernes)	Jueves	21/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Viernes	22/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves	28/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Viernes	29/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves	05/05	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Viernes	06/05	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves (solo tarde)	12/05	15:00 a 19:00 horas	4 HORAS
3	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN		Viernes	06/05/16	AMBOS CURSOS 19:00 horas y LUGAR POR DEFINIR	



REPUBLICA DE CHILE  
I MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DEPTO. DE RECURSO HUMANOS

**DEBE DECIR:**

N°	NOMBRE DEL DIPLOMA	INICIO	DÍA	FECHAS	HORARIOS	HORAS
1	ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS MUNICIPALES  (52 horas)	18/03/16 (Viernes)	Viernes	18/03	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves	24/03	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves	31/03	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Viernes	01/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves	07/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Viernes	08/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves	14/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Viernes	15/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
2	GESTIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO EN EL AREA PRODUCTIVA Y MUNICIPAL (48 horas)	08/04/16 (Viernes)	Jueves	21/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Viernes	22/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves	28/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Viernes	29/04	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Jueves	05/05	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
			Viernes	06/05	09:00 A 12:30 / 15:00 A 19:00 horas	7 HORAS 1/2
3	<b>CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN</b>		<b>Viernes</b>	<b>20/05/16</b>	<b>AMBOS CURSOS 18:00 horas y LUGAR POR DEFINIR</b>	

Los Funcionarios municipales y prestadores de servicios seleccionados para efectuar el curso, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 hrs.) en las dependencias en las que cumplen sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la capacitación.

No será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización del curso excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación, Secretaría Municipal y Contraloría Municipal.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTHONY TORRES FUENZALIDA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ATF/CCG/MVO/XBA/ZZ/jry-